

FILOLOGÍA

NOTA DE UNA NUEVA LECTURA DE LA «ÉGLOGA» DE DÁCIL Y EL CAPITÁN CASTILLO

POR
EUGENIO PADORNO

RESUMEN

La siguiente reflexión tiene su punto de partida en los versos que refieren el idilio de la princesa aborigen Dácil y el capitán Castillo o de la llamada «Égloga» del Canto V del poema *Antigüedades de las Islas Afortunadas* (Sevilla, 1604), del poeta canario Antonio de Viana (1578-165?). La relectura del fragmento se hace con la luz y la sombra que sobre él proyectan las palabras *barbarie* y *civilización*, con el fin de explicar y justificar el trato que a la aborigen Dácil dispensa el capitán Castillo.

Palabras clave: Dácil, Castillo, aborigen, conquistador, el Otro, modernidad.

ABSTRACT

The following analytical reflexion begins by looking at the verse lines which refer to the Aborigine Princess Dácil and Capitan Castillo, also known as Eclogue of Canticle V from the poem *Antigüedades de las Afortunadas* (Seville, 1604) by the Canarian Poet Antonio de Viana (1578-165?). The re-reading of the section, in Light of what the words barbarity and civilization Project, aims to explain and analyse the treatment of the Aborigine Dácil who forgives Captain Catillo.

Key words: Dácil, Castillo, aborigine, conqueror, the Other, Modernity

La siguiente reflexión tiene su punto de partida en los versos que refieren el idilio de la princesa aborigen Dácil y el capitán Castillo o de la llamada «égloga» del Canto V del poema de Viana (1991), asunto que recreó Lope de Vega en su comedia

Los guanches de Tenerife. El historiador Juan Núñez de la Peña, en su *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria* [1676] (1994: 115), formuló la primera advertencia sobre lo falaz de aquel idilio: «No trato aquí de los amores, que dize el Licenciado Viana que tuvo el Capitán Castillo con la hermosa Infanta Dácil, hija del rey de Taoro, a quien dize halló en el recreo de una cristalina fuente en la Laguna, que de Taoro se avía venido a holgar con guardas de sus vasallos [...]; que sin agraviar a este Autor, mas parece Comedia que Historia verdadera» se mostrara «reacto a aceptar la «cómica» narración que hace Viana de los idílicos amores de Gonzalo del Castillo y la princesa Dácil»; sin embargo, Viera y Clavijo (1967: 650) escribió que era «verosímil que Gonzalo García del Castillo se aficionase entonces de la princesa Dácil, con quien casó después... », opinión que no dejó causar asombro en Menéndez Pelayo (1900) y regocijo en Agustín Espinosa (1930). Una vez más María Rosa Alonso (1990) refrenda el dato de que Gonzalo del Castillo contrajo matrimonio con la indígena Francisca de Tacoronte, en coincidencia con la opinión que sostiene al respecto Leopoldo de la Rosa (1950), junto a algún otro investigador.

Acaso convendría recordar que, en el ámbito de la poesía, el episodio de Dácil y Castillo ha sido recibido desde distintas actitudes críticas; no deja de ser una de los segmentos denigrados por quienes rechazan la conquista de Canarias; es el caso de Graciliano Afonso, en su «Oda al Teide» (1853), y de Nicolás Estévez en su poema «Canarias» (1878). Ignacio de Negrín, en su *Ensayo poético sobre la Conquista de Tenerife* (1848), no sólo se erige en beligerante defensor de la raza aborigen, sino que, invención dentro de la invención vianesca, hace que Dácil rechace al canario Guetón y prefiera a Castillo, un desaire que propicia el siguiente comentario por parte de María Rosa Alonso (1952: 423-425): «Desafortunado estuvo el cantor del mar, Negrín, al intentar destruir lo que ha sido el mayor acierto poético de Viana: la pareja Dácil-Castillo, entero símbolo de hermandad isleño-continental». Entre otros, Guillermo Perera aceptó este episodio como símbolo de la fusión de razas en su poema *La princesa Dácil* (1896); el motivo llega, en términos generales, más allá del modernismo; así, connota las obras de

Domingo Juan Manrique *El Mencey de Abona* (1919) y *Los motivos de la Raza* (1928) de Manuel Verdugo e inspira al citado Agustín Espinosa, que en distintos textos no sólo reelabora el mito de Dácil sino también el contramito de Dácila.

Nos interesa, pues, la lectura de estos versos a la luz de las implicaciones y consecuencias del concepto de la palabra *bárbaro*, de muy variados significados, a partir del debate que sobre la naturaleza de los indios sostuvieron Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, en Valladolid, en 1550 y 1551 (medio siglo antes de que Viana publicara su poema). Si para el primero la condición humana del aborigen de Hispanoamérica (y, por extensión, de Canarias) residía en su libertad, para el segundo, aquel ser era esclavo por naturaleza. Recordemos con suma brevedad que las ideas de Las Casas se reiteran en distintos tratados; en *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión* defiende la conversión pacífica de los indios al cristianismo; en *Historia apologética* niega la acusación de la esclavitud de los indios, según aplicación de la teoría aristotélica, que acepta la condición de esclavo que tienen ciertos hombres por naturaleza; en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* ofrece el relato de la cruenta conquista española... Para lo que nos ocupa, merece particular mención la *Historia de las Indias*, debido a los capítulos que tratan de la conquista de Canarias y costa occidental africana por españoles e ingleses.

La secuencia que aquí nos importa está comprendida entre los versos 121 y 301 del Canto V del *Poema* (que quedan transcritos más adelante, en APÉNDICE). Comienza con el acceso del capitán Castillo a un espacio húmedo y boscoso en el que asimismo —y no muy distante— se encuentra Dácil, la princesa aborigen. El caminar del español se acompaña de una reflexión que es diálogo con la naturaleza insular:

¡Oh, isla afortunada! ¡oh, fértil tierra,
cuán grata y bella que a mis ojos eres,
mayores glorias tu pobreza encierra
que España con sus prósperos haberes...

(vv. 121-124)

¿Podía saber el capitán Castillo, por conocimiento de historiadores, geógrafos y mitólogos, que a las Canarias las llamaban «Islas Afortunadas»? Poco importa la respuesta; aunque lo ignorara, lo sabían y afirmaban otros. Este hablar a solas de Castillo es espontáneo y crítico; su elogio de la benignidad de la naturaleza insular es consecuencia de una experiencia personal, que corrobora así una creencia que adviene desde el origen de la cultura occidental.

El homenaje a la feracidad y belleza de la tierra que pisa el capitán Castillo hace evocar, por opuesto contraste, la admonición que sobre el seco paisaje descrito en las «Endechas a Guillén Peraza» lanza la anónima boca de su autor; es el rencor del conquistador que ha sido —individual y momentáneamente— derrotado. En los versos de Viana se anuncia, por otra parte, la oposición de motivos que habrán de reaparecer enseguida; me refiero al del enfrentamiento Pobreza / Riqueza o, lo que es lo mismo, de Naturaleza y Progreso, que también deja asomar Bartolomé Cairasco de Figueroa en el Discurso Segundo del t. I del *Templo militante*. La oposición que, desde la perspectiva del conquistador, es de Primitivismo / Progreso, permite a Cairasco confrontar los beneficios de una época anterior a la conquista y los de un presente «lleno de miserias»:

Tan tarde entraba por sus puertas Átropos,
Que pasaba la vida del centésimo,
Siendo los hombres sanos, fuertes, ágiles;
Que el gofio, los mocanes y bicábaros,
Las comidas silvestres y marítimas
Eran entonces de mayor sustancia
Que en este tiempo lleno de miserias
Jamón, perdices y cebadas tórtolas;
Y era de más valor la piel selvática,
La empleita de los árboles palmíferos
Que aora holanda, terciopelo, límiste.

Y, acaso de pasada, la oposición de Tierra conquistada / Metrópoli. Pero la expresión barroca es inseparable de su contexto espiritual. El capitán Castillo «percibe» lo que Viana ha querido que críticamente asome, ya que ese es un modo de hacerse con las semejanzas de lo que, dentro de lo conocido, hace ver la

diferencia. Es la dignificación de un espacio que, por no metropolitano, se consideraba inválido para reproducir en él los modos de la espiritualidad europea. Tanto la obra de Bartolomé Cairasco de Figueroa como la de Antonio de Viana rebaten explícitamente estos postulados.

Un ejemplo de reacción negativa ante el medio insular lo representa Juan de la Cueva, que se estableció con su hermano en Gran Canaria por un tiempo, a partir de finales de 1591 o comienzos de 1592; sin ir más lejos, en su «Epístola 12» (José Cebrián, 1991: 28) arremete contra el clima y los habitantes de Gran Canaria; basten como muestra unos pocos versos:

Cuanto produce en esta isla el suelo
es (a dicho de todos) peligroso,
i de todose vive con recelo.
El sereno es mortal, el Sol dañoso,
la tierra débil, flacos los sustentos;
a la salud no ay fruto provechoso.
Los naturales della están contentos,
cuanto nosotros de [vi]vir en ella
cargados de mil tristes pensamientos.

Actitud muy distinta mantuvo este mismo autor en relación a México, donde residió entre 1574 y 1577; su poema «Epístola dirigida al licenciado Sánchez de Obregón, primer corregidor de México» ensalza aquella naturaleza (Raquel Chan-Rodríguez, 2008: 32). ¿Responderán las obras de Cairasco y Viana a impugnaciones de aquella índole?

A esta luz ha de contemplarse el afán reivindicativo de José de Viera y Clavijo de escribir y dar a conocer las obras que despliegan los rasgos del ser de lo canario, con un extraordinario acopio de fuentes bibliográficas rastreadas por las principales bibliotecas de las ciudades europeas de su tiempo; sus *Noticias de la Historia de las Islas Canarias* y *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* suponen no sólo un esfuerzo por sostener que el *origen* de Canarias está relacionado con la Atlántida, sino también, por consiguiente, para afirmar la humanidad del insular canario y desmentir que el medio natural de la periferia isleña —por decirlo con un término actual— par-

ticipara de la brutalidad que despectivamente se le asigna al la morada del hombre natural en general.

Instalarnos en la indagación de un posible paradigma de interpretación es haber reparado en una diferente ordenación de la realidad; es seguir los pasos a una crítica originada por el pensamiento criollo entre los límites de lo cultural europeo.

Pero volvamos al relato amoroso. Dácil, que se halla ante el espejo de las aguas de una fuente, ha descubierto la aproximación de un «bulto», que pronto, aunque con dificultad, «juza ser hombre»; y he aquí lo que experimenta:

túrbase en ver aquel gallado brío,
pulido traje y militar arreo
tan diferente en todo a su costumbre...

(vv. 140-142)

Lo llamativo de la primera visión que Dácil tiene del capitán obedece a la diferencia cultural que se manifiesta en el aspecto proporcionado por la vestimenta guerrera, que para ella es «tan diferente en todo a su costumbre»; pero la turbadora presencia del varón no es interferida por factores culturales o raciales; ella ve lo que parece que está a la vista para cualquiera: «¡qué lindo, qué galán, qué de buen talle!». Cuando, por fin, la presencia de Dácil es descubierta por Castillo, éste tampoco deja de captar las diferencias culturales inherentes al aspecto externo de ella, pues, como allí se precisa, «el arreo de la zagala es poco, y sin adorno», elementalidad que seguramente no hace más que resaltar la «rara hermosura» de la joven, cuya descripción —como recuerda María Rosa Alonso— se ajusta a la estética del retrato renacentista, si bien las pecas del rostro femenino hacen ganar en humanidad lo que se pierde en clasicismo¹. Estamos ante un ejemplo de amor a primera vista; enseguida Dácil y Castillo se reconocen «aficionados» (es decir: enamorados). Frente a otros muchos casos en que, en similares circunstancias, hubo pasión o manifestación de violencia sexual, hay amor, veneración y respeto. La exaltación de la belleza corporal es

¹ Cfr. MARÍA ROSA ALONSO, *El Poema de Viana*, cit., p. 315.

aquí disculpada por el molde de filosofía neoplatónica a que se acoge, por el rastro angélico que se ha fundido con la naturaleza humana; de ahí que el capitán Castillo aprecie en Dácil un «ángel o serafín en forma humana»; y donde acaso debió de haber por parte del personaje femenino temor y recelo justificados, hay confianza, una confirmación amorosa que propicia la recíproca entrega.

¿Qué pudo haber frustrado el amor entre estos dos seres? La respuesta a esta pregunta encierra por lo menos la consideración de dos aspectos: lo *contrario* de las lenguas de la pareja y su condición humana. Por lo que concierne al primero, se ha de recordar que Cairasco, en su *Comedia del recibimiento*, hace que el personaje aborigen Doramas utilice la lengua bereber en algunos parlamentos, sólo es excepcionalmente comprendido por La Sabiduría y que, cuando finalmente con un bebedizo le es suministrada la lengua del conquistador, su habla tiene la rudeza de «un bárbaro canario» y —ajustada al motivo de la dignificación de la pobreza— está desnuda de retórica.

Por lo que se refiere al otro aspecto, se ha de tener presente que Dácil es un ser marginal; y tal consideración obedece a que ella, adscrita al ámbito de lo bárbaro o lo iletrado, está fuera de la fe cristiana; la centralidad de que goza Castillo se debe al hecho de que su humanidad descansa en aquella fe, y le es refrendada por su pertenencia a la civilización occidental, con el derecho de ser servido. La causa del problema de la comunicación oral se retrotrae nada menos que hasta la construcción de Babel y el consiguiente castigo de la transformación de una lengua única, el hebreo (según la teoría de la patrística) en varias (versos 270-277). Pero aquí, como hemos visto, el amor ha conseguido que las lenguas y las condiciones humanas, aunque contrarias (o apartadas), no manifiesten superioridad unas sobre otras; al fin y al cabo,

Es poderoso amor como la muerte,
que si la muerte aparta lo muy junto,
él junta lo apartado en unión fuerte...

(vv. 246-248)

Si no hay vehículo de comunicación, queda el cuerpo, que busca hacerse de algún modo lenguaje. Si el diálogo es darse, la paradoja radica aquí en que los mudos comunicantes se entregan recíprocamente por medio del más elemental código kinésico, con la intervención del rostro, de todos los recursos de una gestualidad que se convierte finalmente en palpo; ese contacto de los cuerpos confirma la efectividad de un común entendimiento. El primer contacto corporal es el de un «aprieto» (no una caricia) de la mano de ella a la de él, y más que un signo de asentimiento amoroso lo es de simple conformidad en el trato humano; al fin y al cabo Castillo ha hecho de la expresividad de sus ojos la lengua de su corazón (v. 266). El amor acaba de neutralizar otros posibles y mayores contrastes entre civilizaciones.

SOBRE LA CONDUCTA DE CASTILLO

¿A qué obedece la *comprehensiva* conducta de Castillo con Canarias y con Dácil? ¿Al simple reconocimiento del Otro? Sin duda, representa el caso del conquistador «convertido» a la causa lascasista, y esta excepcional actitud lo salva de que sobre él recaiga el sentimiento que ha venido a llamarse *neovianismo*, término que guarda relación de consanguinidad ideológica con «indianismo». Esta simpatía hacia el aborigen isleño víctima del conquistador, irradia de la obra de Fray Alonso de Espinosa *Historia de Nuestra Señora de Candelaria* (1594), y el lascasismo de que está embebida, antes de llegar a Viana, lo ha absorbido la obra de Cairasco. En la literatura hispanoamericana se ha observado que la idealización del indio no supone por lo general hostilidad hacia el blanco (identificado con el español), y esto es así porque los autores de las obras, como observa Emilio Carilla (1975: 19) no suelen ser indios ni mestizos; en el caso de Canarias, la hostilidad es posible por el origen autóctono de Viana.

No es necesario retroceder hasta el encuentro de Nausica y Ulises para ver en él la protoforma del episodio que nos ocupa; el precedente más próximo, como sabemos, se encuentra en la

interpolación que hizo Cairasco en su traducción de la *Jerusalén libertada* de Tasso; me estoy refiriendo al encuentro de la pareja de la princesa aborigen Tenesoya y el caballero Maciot de Béthencourt; Cioranescu (1971: 88) afirma al respecto que «como Tenesoya, Dácil es princesa; como a ella, la sorprende su galán a la orilla del agua»... Estamos ante dos seres que se ven mutuamente completados en su humanidad en este traer el Otro al Mismo; la idea que los dos personajes tienen del amor es más amplia que la idea del amor referido al de la convencional pareja: este amor concierne a las etnias, cohesiona a la especie humana.

El episodio de la unión de Castillo y Dácil es falso, pues como quedó dicho al principio el capitán Castillo contrajo matrimonio con la indígena Francisca de Tacoronte. ¿Es que este tipo de unión era novelesco e imposible? En opinión de Cioranescu (1980: 88), «se trata de una ficción representativa, simbólica y, como todos los símbolos, no corresponde a un hecho concreto, sino a una serie de hechos». Hemos de considerar que este episodio de matrimonio mixto de los personajes de ficción guarda una relación simétrica con la unión real (y de complicadísimo enredo para los investigadores) que protagonizó el propio Viana. Según Alejandro Cioranescu (1971: 144), Viana se casó —en única vez— con Francisca de Vera, una «tinerfeña», en mayo de 1598; María Rosa Alonso (1991: 16) sostiene que el matrimonio del poeta, el 17 de junio de 1599, y que para él sería el segundo, fue con la *criolla* Francisca de Vera, procedente de Lima, «donde acaso nacería». Comoquiera que fuera, la ejemplaridad moral de Viana radica en otorgar *humanidad* a ese ser primitivo que es Dácil. Y similar reconocimiento había tenido Cairasco con Tenesoya, con quien estaba familiarmente emparentado.

SOBRE LA MODERNIDAD

Para algunos pensadores latinoamericanos, la relación de España con Hispanoamérica marca, en el siglo XVI, el nacimiento de la modernidad (el encuentro con el Otro) en Europa

y de la colonialidad fuera de Europa. He aquí la contundente afirmación de Enrique Dussel: «Fue [España] la primera región de Europa que tiene la originaria «experiencia» de constituir al Otro como dominado bajo el control del conquistador, del dominio del *centro* sobre una *periferia*» (1994: 1718). La filosofía hispanoamericana del siglo XX, guiada por el pensamiento de Emmanuel Lévinas, desencadena un estado de conciencia que reclama afrontar los hechos culturales de acuerdo con su contextualización específica.

La asignación del papel de centro desempeñado por Europa se debe a Hegel, como nos recuerda el mismo Dussel; en el desplazamiento de la historia universal de Oriente a Occidente, primero fue descartada América Latina y luego África (además de situar a Asia en «un estado de «inmadurez» o de «niñez» [...] esencial» (Dussel, *ibid*: 21).

Pensamos, por ceñimiento a la cronología de los hechos históricos, que tal vez habría que reconsiderar si el encuentro del conquistador con el aborigen canario no obligaría a resituar el nacimiento de la modernidad en Canarias, toda vez que no falta la defensa del aborigen canario por parte del Padre Las Casas, especialmente en su *Historia de las Indias*.

Secuencia muy divulgada de la citada *Historia* es la que la que sigue, en que Las Casas (1992: 92-93) da su definición de conquista y su consideración acerca de la naturaleza divina de la igualdad entre los hombres:

...Y que sin hacer distinción alguna entre infieles, no por más de que no son cristianos algunos hombres, sino por ser infieles, en cualquiera tierras suyas, propias que viven y estén, creamos y tengamos por verdad que nos es lícito invadir sus reinos y tierras e irlos a desasosegar y conquistar (porque use del término que muchos tiranos usan, que no es otra cosa sino ir a matar, robar, cautivar y subiectar y quitar sus bienes y tierras y señoríos a quien están en sus casas quietos y no hicieron mal, ni daño, ni injuria a los de quien las reciben), no considerando que son hombres y tienen ánimas racionales, y que los cielos y la tierra y todo lo que de los cielos descende, como las influencias y lo que en la tierra y elementos hay, son beneficios comunes que Dios a todos los hombres sin diferencia concedió y los hizo señores naturales de todo ello no más a uno que a otros...

La obra, que ocupó a Las Casas durante los veinte últimos años de su vida, fue comenzada probablemente en 1527, como presumible reacción a la publicación en Toledo (1526) de un *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, enemigo de los indios. Parece que la dilación en la publicación de la *Historia* obedeció a razones de orden político, pues en ella se acriminaba la conducta de los españoles en la conquista.

SOBRE LA *BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE ÁFRICA*

Los capítulos 17-27 del Libro I de la *Historia de las Indias* se refieren a la actuación de los españoles y portugueses en las Islas Canarias y la costa occidental de África; del XVII al XXI tratan del descubrimiento y conquista de Canarias; del XXII al XXVII de la costa occidental africana; y hasta tal punto poseen una unidad temática que el conjunto ha merecido una edición exenta, con la propuesta de un título, *Brevísima relación de la destrucción de África*, que guarda estrecha relación con el de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Se trata, como dice el editor del opúsculo (Pérez Fernández, 1989) de dar a conocer al Padre Las Casas como defensor de los guanches y de los negros.

¿Qué llevó a Las Casas a incorporar Canarias a su *Historia*? Según L. Hanke (Las Casas, 1992: LXXV), en el movimiento por el que se forja el concepto de la modernidad antes apuntado, está el hecho de que Las Casas reparara en «de que el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón era sólo una parte del de la expansión de Europa. Así [...] relató la conquista de las Canarias como parte del movimiento general de la civilización hacia occidente, una idea relativamente nueva entonces en la historiografía española».

La opinión de Isacio Pérez Fernández (Las Casas, 1989: 45) se ciñe a una interpretación más convencional —si la podemos definir así— de la conducta del conquistador:

Según mi entender, la relación real entre las Canarias y el Nuevo Mundo, dentro de la condición de antecedente de aquéllas

respecto de éste, relación en la que centró su atención el Padre las Casas y motivó la inclusión de los respectivos capítulos en su *Historia de las Indias*, no fue el hecho de que se encontrasen en la ruta marítima de la expansión hacia occidente, ni que hayan sido el punto de despedida en el viaje del *descubrimiento* de las Indias Occidentales; ni el que, posteriormente hayan sido punto clave para la conservación de las mismas bajo el señorío español. Creo que la relación real clave en que se centró la atención del Padre Las Casas fue la del *comportamiento* de los españoles con los guanches como antecedente realmente conexionado con el que después tuvieron con los indios.

APÉNDICE

FRAGMENTO DE LA «ÉGLOGA»

(Versos 121-301 del Canto V)

- «¡Oh isla afortunada! ¡oh fértil tierra,
cuán grata y bella que a mis ojos eres,
mayores glorias tu pobreza encierra
que España con sus prósperos haberes;
125 desecho los cuidados de la guerra,
que promete tu paz dulces placeres,
y contemplo tu vega, monte y prado
de flores matizadas esmaltado!
Con justa causa bien afortunada
130 nombran los que gozan tus recreos
y con mucha razón eres llamada
los deleitosos Campos Eliséos,
pues das de tantas glorias adornada
hartura como cielo a los deseos:
135 ¡qué claras aguas, qué hermosa fuente!
excesivo placer mi alma siente.
Diciendo aquesto estaba ya muy cerca
de la agradable fuente; pero Dácil
tiene los ojos puestos en su aspecto:
140 túrbase en ver aquel gallardo brío,
pulido traje y militar arreo,
tan diferente en todo a su costumbre
que con dificultad juzga ser hombre;
quiere huir y teme, y así dice:
145 «Cielo, ¿qué será aquesto que aquí veo?
¿Qué puedo hacer? ¡Ay, triste, si me siente!
¡Quiero huir!... ¡pero que es hombre creo!
¿Hombre? Sí, mas extraño y diferente;
combate mi temor con mi deseo,
150 un extranjero tengo ya presente.
¿Veréle bien? Mas temo de miralle;
Qué lindo, qué galán, qué de buen talle».
Mientras entre sí Dácil discurría
aquestos y otros tales pensamientos.

155 llegó Castillo a la agradable fuente;
 deléitase con ver el agua clara
 que salta, hierve y hace quietas ondas:
 descálzase los guantes de gamuza,
 baña las manos y refresca el rostro,
 160 saca el lenzuelo, enjúgase, y descansa.
 Contempla el agua pura, y clara en ella
 al vivo la figura de su sombra,
 y advierte junto así la que la Infanta
 hace también de encima de la peña:
 165 a todas partes mira quién la causa,
 pero no puede verla, que lo impiden
 las verdes ramas de los frescos árboles,
 y así confuso y admirado dice:
 «Un bulto sólo soy, pero dos sombras
 170 veo en el agua; aquesta cierto es mía,
 mas ¿tú quién eres, sombra que me asombra?
 ¿Qué es esto, loca y vana fantasía?
 Entre las flores como sobre alfombras,
 bordadas de preciosas pedrería,
 175 parece está sentada una pastora; o Pastora?
 Sí, y aunque se mueve agora.
 Vista notable, pero en el contorno
 de aquesta fuente sólo a mí me veo;
 aguas, ¿qué es esto?; mas a mirar me torno;
 180 allí la sombra está, y aunque el arreo
 de la zagala es poco, y sin adorno,
 su imagen, aumentando mi deseo,
 parece clara con la sombra oscura
 y peregrina y rara su hermosura.
 185 Loco debo de estar, ¿qué es esto? ¿Acaso
 es Narciso asimismo aficionado?
 O aquésta aquella fuente de Pegaso
 y éste, lugar de ninfas encantado?
 ¿Es ésta alguna musa del Parnaso
 190 monte por hechicero celebrado?
 ¿O qué es aquesto, cielos soberanos?
 ¿Al fin no es esta tierra de cristianos?»
 Mira con esto acá y allá solícito,
 vuelve y revuelve las espesas ramas
 195 que alrededor estaban de la fuente,
 pero no puede ver la Infanta bella,
 la cual entre sí hace este discurso:
 «Ya del deseo está el temor vencido;
 verlo, y mirarlo más, y más me aplace,

- 200 ¿mas, como está en el agua embebecido?
Mucho le agrada, o mucho le displace;
pero no haberme visto mucho ha sido,
que a todas partes mira, si lo hace
la rama de este lauro que me encubre;
- 205 mas ¡ay, que ya la aparta y me descubre!»
Tanta fue de Castillo la porfía,
que no pudo encubrírsele la Infanta,
que al fin quitó las ramas con las manos,
que le impedían su agradable vista,
- 210 admírase de verla, y dice a voces:
«No me engañaba, no, mi pensamiento,
¡oh, santo cielo, qué zagala bella!
sin duda que lo es, y a lo que siento
muestra ser noble el grave aspecto della;
- 215 mírame, aunque turbada, y de su asiento
se ha levantado; ¿iráse? Es una estella,
no la Quero perder, antes seguilla,
que su beldad me llama y maravilla. »
Habíase ya Dácil levantado,
- 220 viendo que laminaba el caballero;
mas él dejó la fuente y fue siguiéndola
con presurosos y turbados pasos:
llégase cerca della, considera
su traje extraordinario, y sobre todo
- 225 la rara y no compuesta hermosura,
y ella sestaba en el embelesada,
vencida y llena de vergüenza honesta.
Sienten los dos un no sé qué de gloria,
Mezclado a un sí sé qué de pena y ansia;
- 230 saltos da el corazón dentro en sus pechos,
y ambos se juzgan por aficionados.
Quiere Castillo hablar, mas dificulta
que le pueda entender, ni responderle,
cierto de que sus lenguas son contrarias:
- 235 mas vencido de amor y del deseo
que a lo que es más difícil persuaden,
le dice tiernamente estas palabras:
«Ángel o serafín en forma humana,
o cifra de la misma hermosura
- 240 en la belleza y partes soberana,
y solamente humana en la figura;
si mi humildad vuestra grandeza allana
ved que mi alma en vos se transfigura,
para gozar de vuestra vista bella,

245 no lo extrañéis, transfiguraos en ella.
 Es poderoso amor como la muerte,
 que si la muerte aparta lo muy junto,
 él junta lo apartado en unión fuerte,
 y así con vos me prende en este punto:
 250 diréis quizá que no es posible suerte,
 mas los efectos que de muerte apunto
 suelen ser mucha veces impensados,
 y más repente amor en los cuidados.
 Es propio a la humildad siempre vencerse
 255 y es de suyo agradable la belleza
 y es lo que agrada fácil de quererse,
 el querer es amor y amor firmeza;
 [no permitáis que vea yo perderse]
 [amor que me inspiró vuestra pureza],
 260 ángel sois vos y fuego en que me inflamo,
 miradme, amando, entenderéis que os amo.
 No ignoro que extrañáis mi oscura lengua
 pues no me respondéis, mas el concepto
 de la fe de mi amor no queda en mengua,
 265 pues entendéis del alma lo secreto,
 testigos son mis ojos como lengua
 del corazón, del amoroso efecto
 de que sois causa en mí; ¿pero estoy loco?
 ¿Qué es esto a que me incito y me provocho?
 270 Maldigo, ¡oh Babilonia!, el devaneo
 del soberbio edificio que hiciste
 por donde el general hablar hebreo
 en variedad de lengua repartiste:
 como tu torre agora mi deseo
 275 conquista al cielo, pero ¿cómo?, ¡ay triste!
 que igual a ti el castigo se me ordena,
 pues lenguas diferentes son mi pena.»
 A todo aquesto Dácil pensativa
 dudando estaba a qué determinarse
 280 y en confuso discurso entre sí dice:
 «Parece que me habla aficionado,
 mas no le entiendo en cuanto dice, nada,
 sin duda debe ser enamorado,
 pues con tal brevedad de mí se agrada;
 285 ¿qué le responderé? Mas si ha hablado
 sin entenderle yo, desengañada
 estoy de que tampoco a mí me entienda,
 mas ¡ay! ¡si es éste aquél de quien soy prenda!»
 Castillo sin temor, de amor vencido,

- 290 larga la rienda a su deseo, y llega
a tomarle la mano con la suya:
Dácil consiente, y para demostralle
algún amor la aprieta, y él le dice:
«¿La mano me apretáis? Con ese aprieto
295 (prenda dichosa) rematáis mi alma;
bien habéis entendido su concepto,
aunque nos tiene así la lengua en calma;
a vuestro amor rendido estoy sujeto;
vos consentís, pues ya me dais la palma,
300 conmigo iréis, que vais conmigo quiero,
301 que está mi vida en vos y por vos muero».

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, M. R., *El poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.
- «Realidad y poesía de una pareja», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 9 de septiembre de 1990.
- CARILLA, E., *El romanticismo en la América hispánica*, II. Madrid, Editorial Gredos, 1975.
- CASAS, B. DE LAS, *Brevísima relación de la destrucción de África*, estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O.P., Salamanca, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Editorial San Esteban, 1989
- *Historia de las Indias*, edic. preparada por Agustín Milares Carlo, estudio preliminar por Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 3 vols.
- CIORANESCU, A., «Introducción» a *Antonio de Viana. La conquista de Tenerife*, II, Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1971.
- «Introducción» a *Fray Alonso de Espinosa. Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife, Goya ediciones, 1980.
- CHAN-RODRÍGUEZ, R., *Aquí, ninfas del sur, venid ligeras. Voces poéticas virreinales*, Madrid, Iberoamericana, 2008.
- CEBRÍAN, J., *Estudios sobre Juan de la Cueva*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991.
- DUSSEL, E., *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, [sin expresión de lugar], Ediciones Abyya-Yala, 1994.
- ESPINOSA, A., *Sobre el signo de Viera*, La Laguna de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1930.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., «Prólogo» a *Los guanches de Tenerife y conquista de Canarias*, en *Obras de Lope de Vega*, Madrid, RAE, 1900, t. XI, p. XCII.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, J., *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria*,

- y su descripción [1676], edic. facsimilar de Antonio Béthencourt Massieu, [Madrid], Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- ROSA, L. DE LA, «La égloga de Dácil y Castillo», en *Revista de Historia*, núms. 90-91, abril-septiembre de 1950, pp. 115-141.
- VIANA, A. DE, *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, edición de María Rosa Alonso, [Madrid]- Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 2 vols., 1991, t. 1, pp. 63 y ss.
- VIERA Y CLAVIJO, J., *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, introducción y notas por Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya ediciones. 1967.